ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/ Estrategia: COMUNIDAD DE CUIDADO

1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: CC Hogar Nazareth de Chinauta

1.2 Localidad: ___ NO APLICA _____

2.1. Fecha de Ejecución:

2. Línea: CONVIVENCIA/ Componente: FAMILIA PARTICIPACIÓN Y REDES

1	3	25	al	31	3	25

2.2. Nombre del encuentro: **1. Aprendiendo a convivir.** **2. Viviendo y conviviendo.**

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: _Nancy Britel - Ximena Quevedo_ Psicólogas

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL
Garantizar la promoción del ejercicio del Buen Trato, encaminado a favorecer la calidad de vida de las personas mayores mediante prevención de violencias, promoción de mecanismos de resolución de conflictos, fortalecimiento de relaciones interpersonales sanas y apropiación del pacto de convivencia.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1,Promover la sana convivencia a partir de la aceptación de la diversidad cultural de las personas mayores de la comunidad de cuidado Hogar Nazareth Chinauta. 2, Fomentar el buen trato al interior de los espacios habitacionales y cada una de las sedes a través de diversas estrategias para la resolución pacífica de conflictos y adecuadas relaciones interpersonales, que les permita a las personas mayores convivir en un ambiente libre de violencias.

3.3. METODOLOGÍA	
3.3.1 MOMENTO INICIAL	**Actividad 1. Aprendiendo a convivir:** Se invita a las personas mayores a participar en la actividad donde se da a conocer el día, la hora y el lugar quedando establecida para el 07 de marzo de 2025 a las 2:00 pm, en el comedor principal. Se informa la temática «Convivir para vivir la diferencia» y el objetivo de la misma. De igual manera, se cita como invitados especiales a los señores Aspacio Bravo, Apolinar Cabal, Rubén Laverde, Luis Carlos Martínez y Alberio Gil, quienes dentro de la metodología de la actividad serán entrevistados a fin de dar a conocer características propias de su región de orígen. **Actividad 2. Viviendo y conviviendo:** Se brindan espacios de psico educación en las unidades habitacionales de las personas mayores a fin de generar acuerdos asociados al buen trato, estrategias de resolución de conflictos y compromisos de cambio, se abarcan de la siguiente manera: Sesión 1: 10 de marzo 2025. Sesión 2: 18 de marzo 2025.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**Actividad 1. Aprendiendo a convivir:** Se da la bienvenida a los participantes donde se informa que la actividad hace parte de la línea convivencia. Posteriormente se llama al frente al señor Aspacio Bravo a quien se le realiza preguntas como: De que zona del país es?, el color de su piel?, la religión predominante en su ciudad?, el plato típico de su región?, actividades de ocio y recreación?, la música más escuchada en su ciudad?. Así mismo, se efectúa estas preguntas a los otros entrevistados quienes se incluyen de manera positiva y amena en la actividad. Luego se realiza un sondeo en los asistentes sobre que otras regiones se encuentran presentes en el Hogar Nazareth, obteniendo que se hallan personas mayores de Antioquia, Boyacá, Chocó, Cundinamarca, Santander, Huila, Nariño, Casanare, Atántico y Magdalena a quienes también se les da el espacio para dar a conocer su cultura y sus creencias. **Actividad 2. Viviendo y conviviendo:** Se da desarrollo y acercamiento con las personas mayores que comparten unidad habitacional de la siguiente manera: **Sesión 1:** Se brinda un espacio de psico educación en la habitación de las personas mayores Deyanira López Carvajal, Amparo Jaimes y Luz Aura Solarte, donde se acude tras situación reportada al área de psicología en el marco de un posible conflicto, se les da la bienvenida al espacio, se contextualiza el objetivo del mismo disponiendo una escucha activa, personas mayores Deyanira López y Amparo Jaimes refieren múltiples situaciones de diferencias, donde comentan que la señora Deyanira ingresa al cuarto en horas tardías de la noche, lo que se valida con el servicio asistencial encontrando que la señora ingresa habitualmente sobre las 7:00 p.m. así mismo la señora Deyanira reporta que la señora Jaimes se ha referido a ella con tono elevado, presionandola a tomar las acciones que ella quiera, con rasgos de territorialidad en la habitación, así mismo reportan que no les permite abrir las ventanas de la habitación refiriendo que al momento de vestirse las ven cambiarse, se observa que dicha ventana delimita con la montaña, no hay presencia de edificaciones ni personas teniendo en cuenta que el mismo es un segundo piso; Se evidencia que las personas mayores que conviven en el espacio poseen discrepancias marcadas, llegando a la irritabilidad e indisposición; se abarcan medidas de resolución de conflictos, así mismo se toma la decisión el cambio de unidad habitacional para una de las presentes. **Sesión 2:** Se realiza psico-educación en la habitación de las personas mayores Dolores Castro, Martha Casasbuenas, Fanny Sandoval y Carmen Ruiz. Se promueve la sana convivencia, el respeto y la tolerancia así como la empatía. Se indaga en cuanto al cumplimiento de horarios para el uso del baño donde se encuentran inconformidades con respecto al tema de la ducha puesto que algunas personas mayores prefieren el baño con agua fría y otras con agua caliente. Al parecer, han manipulado la ducha lo cual por recomendación del área de mantenimiento no está permitido. Así mismo, se detecta conflicto entre la señora Casasbuenas y la señora Castro quienes no generan diálogos y se muestran indiferentes entre ellas. Junto al área de enfermería se revisa la ducha la cual arroja agua tibia, hace la recomendación de no graduarla y dejarla en ese nivel de calefacción. Se indaga si alguna de ellas considera adecuado un cambio de habitación donde refieren que por ahora seguirán las 4, sin embargo se detecta conflicto personal entre Martha y Dolores. Se crean compromisos y el espacio habitacional entra en seguimiento desde el área de psicología.

Powered by CamScanner

3.3.3. MOMENTO FINAL	**Actividad 1. Aprendiendo a convivir:** Se procede a analizar lo evidenciado en la actividad lo cual demuestra la variedad cultural que existe en la comunidad de cuidado más las diferentes personalidades, siendo esto la evidencia que se puede convivir sanamente aún siendo diferentes. El convivir no requiere igualdad de razas y de pensamiento solo el deseo de estar en armonía y generar espacios de respeto, tolerancia y empatía. En la retroalimentación se observa en los participantes claridad en cuanto a la temática abordada. **Participan 38 personas mayores.**
	Actividad 2. Viviendo y conviviendo: **Sesión 1:** Personas mayores agradecen el espacio brindado, se toma la determinación del cambio de unidad habitacional como estrategia para mitigar conflicto entre las personas mayores, así mismo se establecen acuerdos y compromisos frente a la situación evidenciada. **Sesión 2:** El área de enfermería se encargará de la supervisión de la ducha, las personas mayores se comprometen a no manipular dicho elemento, así mismo, evitaran comentarios despectivos entre ellas garantizando un buen descanso y tranquilidad en el espacio habitacional. Se concluye sensibilizando ante la importancia de mantener relaciones interpersonales cordiales libres de violencias. **Participan 7 personas mayores.**

3.4.RECURSOS

Habitación de las personas mayores, comedor principal, sonido, micrófono, sillas.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Actividad 1. Aprendiendo a convivir: A traves de la metodología utilizada en la actividad, las personas mayores logran reconocer la variedad cultural existente en la comunidad de cuidado así como las diferencias en el actuar y en el convivir enmarcadas en su origen y en su rasgos de personalidad. Se concluye que se puede convivir desde la diferencia siempre y cuando existan valores como el respeto , la tolerancia y la empatía.

En constancia de la actividad firma:

Aspacio Bravo C.C. 16242051
Persona Mayor

Actividad 2. Viviendo y conviviendo:
Sesión 1: La actividad permite un encuentro directo con las personas mayores, se logra identificar que en la habitación abarcada hay presencia de conflicto entre las personas mayores Deyanira López y Amparo Jaimes, por lo cual se efectúan medidas de resolución, así como cambio de unidad habitacional.
Sesión 2: Se logra dar respuesta a las necesidades de las personas mayores ante el uso de la ducha, de igual manera, se promueve el adecuado relacionamiento entre quienes conviven en el espacio habitacional visualizando como opción un cambio de habitación en caso de mantenerse el distanciamiento entre la señora Martha Casasbuenas y la señora Dolores Castro.

En constancia de la actividad firma:

Deyanira López Carvajal C.C. 41406487
Persona Mayor

Fecha de evaluación del encuentro
Actividad 1: 07 de marzo 2025
Actividad 2: 10 y 18 marzo 2025

Nombre del profesional que evalúa:

Nancy Britel Ortega. Ximena Quevedo Psicólogas

Rubiela Giraldo Gallego /Coordinadora

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividad 1. Aprendiendo a Convivir



Actividad 2. Viviendo y Conviviendo



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner